

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MÁRTES 23 DE SETIEMBRE DE 1817.

SAN LINO PAPA Y SANTA TECLA VÍRGEN.

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia de RR. PP. Mercenarios, por la Religiosa Comunidad. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se cubre á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 00', y se oculta á las 6 h. y 0'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 52' 22."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

| <i>Épocas del dia.</i> | <i>Barómet.</i> | <i>Termómet.</i> | <i>Vientos.</i> | <i>Atmósfera.</i> |
|------------------------|-----------------|------------------|-----------------|-------------------|
| A las 9 de la M. | 29, 8 92 | 73, ° 5 | S. | Celager. suelta. |
| A las 12 del D. | 29, 8 78 | 75, ° 0 | id. | Achuv. con lluv. |
| A las 6 de la T. | 29, 8 60 | 74, ° 0 | SO. | Celager. y lluvia |

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baxa mar á las 6 h. 53' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 7 h. 11' Noch.
3.ª Alta mar á la 1 h. 2' Tard.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Francisco Mallen, capitán del regimiento de Valencia. — Parada: España. — Rondas y Hospital: Valencia.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 22 — (Sin cambio conocido.)

Extracto de la lista del Lloyd del dia 12 de Agosto próximo pasado.

Por carta de Brecklesby, capitán del buque ingles Sally, es-

crita en Santiago de Cuba fecha 18 de Mayo, se sabe que fue reconocido en las aguas de aquel Puerto por el corsario insurgente *El Patriota* (comodoro Taylor) y que lo habia sido anteriormente por los corsarios *Romp* y *Mammoth*.—Refiere igualmente que la goleta corsario insurgente *El Antonio*, equipado en Baltimore, habia llegado á Puerto-Principe con una presa española y dos portuguesas que las tomó entre la isla de la Madera y las de cabo Verde, y que *El Truc Blooded Janckee* y otros dos corsarios estaban en dicho Puerto-Principe.

(NOTA.—El *Marques del Pombal*, de Pernambuco á Oporto; *El San Juan*, protector de la bahia á Lisboa, y un buque español de la Habana á Cádiz fueron tomados en Marzo por un corsario insurgente y enviados á Cartagena ó Santo Domingo).

El *Samuel Barnet* llegó á Liverpool procedente de Nueva-Orleans, habiéndole obligado á ponerse á la capa el 1.º de Julio á los cuatro dias de su salida del Balize la goleta *Hotspur* con bandera americana, y al abordarle enarboló la de México. El comandante le aseguró que habia tenido una refriega con una goleta española de guerra que le costó 24 hombres entre muertos y heridos.

El *Caipion*, cap. de Castro, de la Habana á Tenerife, arribó á Nueva-Orleans con avería el 11 del pasado. El capitán aseguró que ácia el fin de Junio habia apresado la fragata de guerra española la *Sabina* al corsario *Patriota*, comandante Almeida, y obligado al bergantín corsario *Neptuno* á dar en la costa en el golfo de México.

La goleta *María*, cap. Holme de Salem (que llegó los Cayos) fué saqueada en la mar, por un corsario, de la mayor parte de sus provisiones, pues apenas le dexó las suficientes para coger puerto.

GRAVESEND 9—Llegó de *Barceolna* *Jonge María*, cap. Schaap.
Idem 11—De *Cuba* Kingston, cap. M^r Master.

BRISTOL 9—De *Gibraltar* Ann, cap. Apier.

ENSENADA DE CORK 5—De la *Habana* Venerable, cap. Nicholls.

COPENHAGUE 1.º—De *id.* Kent, cap. Miller.

WESER 1.º—De *id.* Tyre, cap. Mathewson.

HAMBURGO 4—De *id.* Jeme, cap. Williamson.

CORUÑA 20 de Julio—De *Cuba* Esperanza, cap. Cabarcos.

NUÉVA-YORK 9—De *Gibraltar* Honor et Amey, cap. Lamphear.

Idem 10—De *id.* Helen, cap. Upham.

MOETEVIDEO 3 de Abril—De *Tarragona* y *Rio-Jeneiro* *Speculator*, cap. Gonld.

Lisboa 10 de Setiembre.—REAL ORDEN.

Manda el Rey Ntro. Sr. que el aceite de los Países extran-

geros, que fuere importado en los puertos de este Reino y por las fronteras, pague solamente la mitad de derechos, hasta el fin de Pascua del año próximo venidero de 1818. El Consejo de Hacienda lo tendrá así entendido y lo hará executar con los despachos necesarios. Palacio del Gobierno 6 de Setiembre de 1817. Con las rúbricas de los Gobernadores del Reino.

En carta fidedigna de Tanger de 15 de Setiembre se dice lo siguiente.

„Se huyen tanto estos pasages que nos hallamos reducidos à algunos barcos que van y vienen de tiempo en tiempo à Gibraltar. La salud continúa siendo perfecta en este Reino.”

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.

Para América.

PARA EL CALLAO DE LIMA. Fragata Ntra. Sra. de la Aurora, su maestre D. Francisco J. de Luchi, á D. Joaquin Francisco de Luchi, calle del Sacramento núm. 170.

PARA LA HABANA. Fragata española Ntra. Sra. del Carmen (a) Los Arapiles, su cap. D. Ramon Arzubiaga, á D. Jose Miranda y Madariaga, calle de la Amargura núm. 100.

PARA LA GUAIRA. Bergantin goleta San Antonio (a) La Minerva, su cap. y maestre D. Miguel de Pozueta, se despacha en la calle de Santiago núm. 143.

PARA PUERTO-CABELLO Y LA GUAIRA. Javeque español S. Antonio de Padua, su cap. D. Francisco Frontera, á D. Miguel Mercier, calle Nueva núm. 47.

PARA FILADELFIA. Bergantin americano Horizon, su cap. William Tullock, á los Sres. Bloomfield y Tunis.

PARA RIO-JENEIRO. Bergantin ingles Eolo, su cap. D. Francisco Hocquard, se despacha en la calle de la Bendicion de Dios núm. 129.

Para Europa.

PARA SANTANDER, BILBAO Y SAN SEBASTIAN. Goleta española La Ligera, su cap. D. Ramon de la Torre, á D. Angel Gazzino calle de Murguia núm. 128.

PARA EL HAVRE. Bergantin frances La Paz, su cap. Le Thiers, á D. Bernardo Line, calle del Santo Cristo núm. 176.

PARA GENOVA. Bergantin-polacra española los Dos-Amigos, su cap. D. Manuel de Amezaga, á D. Antonio Giolfi.

PARA AMBERES. Fragata dinamarquesa Haabet ó Esperanza, su cap. Samuel J. Eyde, á D. Francisco van Herck, calle del Consulado viejo núm. 51.

PARA LONDRES. Bergantin ingles Atlas, su cap. William Smith, á D. Juan Pablo Gomez, calle de Flamencos borrachos, número 11.

Fragata inglesa El Patriota Español, su cap. Roberto Duvell, á D. Pedro La-Cave, calle del Carbon núm. 129.

Bergantin ingles Sicily, su cap. Tomás Cupper, á D. José R. Neilson, calle del Calvario núm. 143.

PARA BURDEOS. Goleta francesa La Sofia, su cap. Daudicolle, á dicho Gazzino.

PARA AMSTERDAM. Queche holandés la Cristina, su cap. Tomás Bademan, á D. Francisco van Herck.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE. Místico español S. José y Animas, su cap. D. Antonio Dominguez, á dicho Gazzino.

Místico español S. José y Dolores, cap. D. José María Ortiz, á dicho Gazzino.

PARA LA CORUÑA Y GIJON. Lugre español Rtra. Sra. de la Antigua, cap. D. José Andres de Arana, á dicho Gazzino.

Lugre español S. Antonio y Animas, su cap. D. Juan Bartolomé Luzarraga, á dicho Gazzino.

PARA LISBOA. Galeasa sueca Juana Federica, su cap. Krohn, que ha entrado últimamente de Trieste, saldrá así que haya descargado los efectos que conduce para esta, y admitirá la carga que se le presente para dicho destino á flete moderado, á dicho La-Cave,

PARA MARSELLA. Bombarda francesa Las Dos Hermanas, su cap. D. Diego Martin, á dicho Gazzino.

PARA BRISTOL. Bergantin ingles Acasta, su cap. Tomás Hammond, saldrá á la mayor brevedad, quedándole solo sitio para algunos géneros finos, á D. Tomás Owston, calle de S. Alejandro núm. 167.

PARA LEITH. Bergantin ingles Medora, su cap. Thomas Walker, á D. Samuel Roberts, plazuela de los Pozos de la Nieve, núm. 13.

PARA MALAGA. Bergantin frances La Nayada, su cap. I. M. Connat, á dicho Gazzino.

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos ultramarinos.
Azúcar de la Havana ar-

roba rpta. 32 y 38 á 35 y 41
Blanca sola 39 á 41
Terciada idem. 32 á 34

| | | | |
|------------------------------|-----------|-------------------------------------|-----------|
| Añil tiz. de Guat. lb. rpta. | 24 à 26 | Pim. de Tabasco lb. qtos. | 21 |
| Flor. | 22 | Pimienta fina libra rvn. | 5½ à 6 |
| Sobre. | 16 à 20 | Palo Campeche ql. rpta.. | 22 à 24 |
| Corte. | 7 à 14 | Moraleté... | 35 à 36 |
| Añil flor de Caracas. . . | 21 à 22 | Brasilete ps. | 11 à 11½ |
| Sobre. | 18 | Sebo de Buen. Ayr. ql. ps. fs. | 12 |
| Corte. | 9 à 15 | Zuelas curtidas lib. qtos. . | 34 |
| Añil de la China. | 00 à 00 | Vainillas el millar ps. . | 195 à 225 |
| Algodon de varita ql. ps. | 50 | Xalapa el quintal. | 56 |
| Jiron. | 51 à 53 | Zarza de Hond. arro. ps. | 12 à 14 |
| Caracas.. | 44 à 46 | De la Costa. | 7 à 9 |
| Guayana. | 58 à 60 | <i>Comestibles y otros efectos.</i> | |
| Lima. | 53 | Aceite del Reyno arroba | |
| Pernambuco 1.a. | 66 à 68 | sobre el muelle rvn. | 98 à 100 |
| 2.a. | 60 à 66 | Id. extranjero en tierra.. | 00 |
| Báls. del Perú lib. rpta. . | 29 | Acero de Vizcaya ql. ps. | 12 à 14 |
| Tolú. | 00 | de Trieste. | 16 à 17 |
| Copal. | 00 | de Suecia á bordo. | 6 |
| Cacao Caracas fan. ps. . . | 60 à 64 | Arcos de fierro de Holan- | |
| Guayaquil. | 27 à 29 | da el flexe ps. | 12 à 18 |
| Maracaybo. | 58 à 62 | Alquitran de la A. S. bar- | |
| Cascar. de Guan. lb. rpta. | 12 à 18 | ril á bordo ps. fs.. . . . | 4 |
| Calisalla. | 5 à 10 | Id. de Suecia. | 5 |
| Colorada. | 12 à 14 | Arroz de la Carolina ql. | |
| Piura. | 5 à 6 | à bordo ps. fs.. . . . | 8 |
| Loja. | 16 à 20 | De Ital. ql. en tierra ps. fs. | 7 |
| Cartagena rvn. | 3 à 5 | Del Reyno arro. rvn.. . . | 36 á 38 |
| Café quintal ps. fs. . . . | 17 à 19 | Azafran la libra ps. fs. . | 16 á 17 |
| Carey libra rvn.. . . . | 140 à 160 | Almendra de Alicante con | |
| Chap. de hast. mill. ps. fs. | 38 à 39 | cáscara fan. rvn. | 120 |
| Cobre del Perú el ql. ps.. | 23 à 24 | Almendra de Esperanza | |
| Caracas y Veracruz. . . . | 18 à 20 | sin cáscara quintal ps. | 27 à 28 |
| Cueros de Buenos-Ayres | | De Mallorca en tierra. . . | 24 à 25 |
| las 35 lbs. en tierra rpta. | 68 à 70 | Avellanas el saco ps. fs.. | 12 |
| De la Habana Veracruz, | | Bacalao nuevo de Terra- | |
| y Caracas lb. cuartos. | 24 à 26 | nova á bordo ql. ps. fs. | 5½ |
| Estaño el quintal ps. . . . | 26 à 29 | Brea de Suec. barril ps. fs. | 8 à 9 |
| Grana super. ar. duc.. | | Canela de Hol. lib. rpta.. | 42 à 44 |
| Corriente. | 134 à 144 | De China rvn.. . . . | 20 à 22 |
| Inferior. | | Carne de vaca salada de | |
| Granilla. | 46 | la América septentrion. | |
| Lana de Vicuña lb. rpta.. | 00 à 00 | barril á bordo ps. fs. . . | 00 |
| De Buenos-Ayres ql. ps. . | 16 à 17 | Cera amarilla quintal en | |
| Polvo de grana arro. ps. | 22 à 24 | tierra ps. fs. | 00 à 00 |

De Irlanda. 26
 Clavos de comer lb. rvn. 28 à 30
 Cáñamo de Rusia el ql. á
 bordo ps. 12
 De Italia. 8 à 10
 Chúcaros Olanda à bordo
 saco ps. 00
 Dueñas de Hamburgo, ca-
 da 1200 ps. fs. . . . 300 à 440
 Id. del Norte de América
 á bordo id. 100
 Fierro planchuela de Viz-
 caya quintal ps. . . . 7
 De Suecia á bordo ps. . 4 à 5
 Frixoles del Reino ar-
 roba rvn. 24
 Garb. del Reyno fino ps. fs. 8 à 10
 Harina de la Amér. sept.
 barril à bord. ps. fs. . 13 á 14
 Habas tarragonas fanega
 á bordo rvn. 00
 Cochineras. 65 à 70
 Masaganas. 72 à 76
 Maiz faneg. à bordo rvn. 60
 Manteca de puerco en cu-
 fletes à bord. lib. rvn. 11
 Manteca de vacas de Du-
 blin lib. à bordo rvn. . 3 á 5
 Waterford nueva. . . }
 Holanda nueva. . . . } 5
 Queso de Flandes quint.
 à bordo ps. fs. . . . 13 à 14
 Plato. 7 à 12
 Tabac. Virginia ql. ps. fs. 11 à 12
 Tocino cada barrica à
 bordo ps. fs. 20
 Trigo del reino superior
 fanega á bordo rvn. . 74 à 90
 Dicho corriente. 00
 De Turquía á bordo. . . 00 à 00
 De Zelandia á bordo. . . 00
 Piche à bordo. 00
 Cebada del Reyno. . . . 48
 Del Norte. 00

Xabon duro de Málaga y
 Sevilla ql. en tierra psfs. . 18½
 De Mallorca en tierra. . . 18
 Blando de Mallorca id. . . 13½
Caldos.
 Aguard de 58 p. ° barril
 à bordo de 4½ ar. ps. . 29 à 30
 Prueba de aceite cada
 bota. 162 à 165
 Id. de Olanda id. . . 126 à 128
 Id. anisado 136 à 140
 Id. de Mallorca ps. fs. . 120
 Vino tinto de Cataluña. ps. 49 à 50
 Id. de Valencia id. . . . 38 à 42
 Id. de Málaga. 64

Papel.

Florete superior de Ca-
 taluña cada resma rvn. 66 à 78
 Florete corriente. 50 à 60
 Medio florete 32 à 40
 Alcoy de Rey. 40 à 50
 De Imprenta 28 à 29
 De estraza. 12 à 13½

Cambios en esta plaza.

Descuentos de pagares 6 à 8 p. °
 Idem de letras 5 à 6 p. °
 Madrid à 90 dias fixos ½ à ¾ p. °
 Idem à 60 dias par.
 Idem corto 1 p. ° ben.
 Lóndres 37½ à ¾
 Paris 75 à 75¼
 Amsterdam 98½ corriente.
 Hamburgo 88 à 88½
 Génova 126 à 126½
 Gibraltar à 8 d. v. ¾ à ½ p. ° ben.
Madrid 16 de Setiembre.
 Lóndres , , , , , 38½
 Paris, , , , 15 7 à 8 Nominal.
 Amsterdam, , , , , 99 idem.
 Hamburgo, , , , , 89 idem.
 Cádiz à 8 d. v., , , 2 p. ° daño.
 Sevilla, , , , id. , , , id.
 Vales 72¼ à 72½. (Plata).

Sanlúcar de Barrameda 20 de Setiembre.—Precios de frutos.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| Trigo superior fan. rvn. 90 | algo mas bajo. 140 |
| mas bajo. 84 á 86 | Nuevo de la hoja superior |
| Garbanzos superiores. . . 200 | escogiendo 56 á 60 |
| medianos. 160 | sin escoger. 50 á 52 |
| Maiz. 90 | Vinagre de vino super. 34 |
| Arvejones. 68 | Aguard. de vino prueba de Ol. 110 |
| Alpiste. 85 | De Orujo. 100 |
| Cebada de Almería. . . . 53 á 64 | Aceite en la Aduanilla rs. 104 |
| Vino superior la bota de | en los almacenes de |
| 30 arrobas ps. . . 180 | distintos pueblos. . 108 |

Manifiesto de la fragata inglesa Patriota Español, su cap. Roberto Durell, que procedente de Londres entró en este Puerto el dia 8 del corriente, consignado á D. Pedro La-Cave.

2 fardos lanerías y 6 barriles mercerías á D. José Alvareda é hijos. 24 planchas fierro al Sr. Administrador de la Real Aduana para remitir al Sr. Superintendente de la Real casa de la moneda de Sevilla. 31 fardos y 3 cajas lienzos á D. Guillermo Oldham. 1073 barras y 809 lios fierro á D. Sebastian Alexandro Peñesco. 4 cajas con fortepianos á D. Juan Mateo La-Coste. 18 canastas y 1 barrica loza á D. Bernardo Romero. 8 cajas lienzos y 20 dichas planchas de cobre á los Sres. Falk y comp. 6 fardos lanerías á D. Antonio Gibbs, hermanos y comp. 5 cajas drogas á D. Pedro Gastambide y comp. 74 canastas y 30 barricas loza, 17 fardos y 5 cajas lanerías, 1 dicha mercerías y 2 baules ropa usada del Sr. D. Joaquin Carrion, decano de la Real Audiencia de Santa Fé de Bogota á D. Joaquin Francisco de Luchi. 6 cajas, 1 baul, 1 fardo y 2 barricas mercerías á D. Pedro Cantalupi y Gelpi. 6 barricas caparrosa á D. Carlos José Ode-ro. 6 barricas y 3 cajas mercerías á D. Juan Donegan. 1 botá de vino que viene de vuelta por invendible, 181 lios arcos de fierro y 1 barril clavos para dichos arcos de tránsito para Sanlúcar. 6 fardos lanerías de tránsito para Málaga. 2 dichos id. de tránsito para Sevilla. 68 fardos, 30 cajas, 49 barricas, 15 baules, 32 damajuanas, 13 canastas y 1 cajoncito mercancias, 120 cajitas oja de lata, 122 arados arcos de fierro, 1 barril clavos para dichos arcos y 1 fardo lanerías á la orden.

Idem del bergantin inglés Fornax, su cap. R. C. Collins, que procedente de Londres entró en este Puerto el dia 12 del corriente, consignado á D. Francisco Peverelly.

17 barricas mercancias, 1 dicha y 5 cajas mercerías y 11 canastas loza á D. Pedro Cantalupi y Gelpi, y otras partidas de tránsito para la isla de la Madera en el mismo buque.

Idem del bergantín holandés El Paquete de Cádiz, su cap. Hausen, que procedente de Ostende entró en este Puerto el día 12 del corriente, consignado á D. Manuel Costa.

24 fardos lienzos á los Sres. Brockman y sobrinos. 1 dicho lanerías á los Sres. Hiecke Zincke y comp. 1 dicho id. á D. Alejandro Greve. 49 cajas quesos para este y puertos habilitados. 21 fardos lienzos á la órden. 9 barriles y 2 barricas hilo, 96 fardos lienzos, 1 dicho arpilleras y 2 dichos lanerías de tránsito para Sevilla. 4 dichos lienzos de tránsito para Málaga. 3 dichos id. de tránsito para Sanlúcar.

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

El Sr. Administrador de la Aduana en oficio de 17 del corriente comunica á este Consulado lo siguiente.—“Los Sres. Directores generales de Rentas con fecha de 20 del mes anterior me dicen lo que sigue.—Teniendo la Direccion noticias positivas de que con motivo de lo que previenen los artículos 32 y 35 de la Instruccion que acompaña al Real decreto de 30 de Mayo último para la libre circulacion de los frutos y efectos del Reino y extranjeros acreditando con los sellos el pago de derechos, se han preparado sellos falsos para introducirlos fraudulentamente en las capitales que quedan en Administracion: ha acordado la Direccion, ínterin propone al Ministerio superior las reglas que se podrán adoptar para que el Comercio de buena fé logre las ventajas que se propuso S. M. en dichos artículos, que no se haga novedad en la expedicion de guias de todos los artículos extranjeros, con sujecion á tornaguías, en el modo prevenido en la Instruccion general de 16 último Abril de 1816, y que lo mismo se practique con los frutos de Indias, quedando en entera libertad las producciones del Reino y de sus fábricas en el Comercio interior. Y de quedar enterado nos dará V. aviso. Y lo inserto á V. SS. para su inteligencia y demas á quienes corresponda.” Lo que se hace notorio á este Comercio para su debida inteligencia. Cádiz 19 de Setiembre de 1817.—Angel José de Soveron, Secretario.

AVISO.

Un mozo de 37 años busca casa para servir, tiene personas que lo abonen, y dará razon el portero del parque de Artillería.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.